

Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y EL INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

INDICE

Memoria ⁽¹⁾

Estados Contables Individuales

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexo C – Inversiones
- Anexo D – Otras Inversiones
- Anexo E – Evolución de provisiones
- Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo H – Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550

Estados Contables Consolidados

- Estado de Situación Patrimonial Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Contables Consolidados
- Anexo E Consolidado – Evolución de provisiones
- Anexo F Consolidado – Costo de los ingresos
- Anexo G Consolidado – Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo H Consolidado – Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley N° 19.550

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

⁽¹⁾ Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

MEMORIA EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020

SEÑORES ACCIONISTAS DE INVERSORA DE INVENTOS S.A.

En virtud de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, El Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio número 28 cerrado el 31 de diciembre de 2020.

CONTEXTO MACROECONÓMICO 2020

La economía argentina cierra el 2020 transitando una crisis sin precedentes a escala global que complicó significativamente el primer año de desempeño de la gestión entrante. En efecto, la irrupción del COVID-19 agravó el frágil estado de situación de una economía que en los primeros meses del año se encontraba en proceso de re-estructuración de su deuda soberana emitida en moneda extranjera para intentar normalizar su funcionamiento y estabilizar sus variables fundamentales.

Bajo este complejo entorno de elevada incertidumbre, el foco de las políticas públicas locales se centró en intentar aplanar la curva de contagios y minimizar los efectos negativos de la pandemia sobre la población y las empresas. Para ello, se instrumentó el 20 de marzo un esquema de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) desarrollado en diferentes fases de acuerdo a la situación particular de cada provincia.

Esta estrategia, si bien logró inicialmente cierto éxito a nivel contagios, provocó un colapso sin precedentes y sensiblemente mayor al de otros países de la región, del consumo privado y la actividad económica. En tanto y de manera de evitar el colapso social y el quiebre masivo de empresas se instrumentaron diversas medidas de contención, tanto a nivel productivo como social, entre las que se destacan:

- a. el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que brindó cobertura en tres tandas a un universo cercano a 9 millones de beneficiarios (mucho más elevado que el estimado a priori); y
- b. el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) que logró asistir en el epicentro de la crisis en el pago del 50% de los sueldos netos de algo más de 2,0 MM de trabajadores en relación de dependencia (cerca de un tercio de los algo más de 6MM de asalariados registrados del sector privado).

Consecuencia de estos programas de asistencia a la población y las empresas y el derrumbe de las recaudaciones tributarias derivado de la severa contracción del PBI, el sensible deterioro de las cuentas fiscales fue un denominador común para las economías del mundo.

La fuente de financiamiento de estos elevados déficits fiscales fue lo que diferenció a la Argentina de lo verificado en la casi totalidad de los países del mundo. En ausencia de financiamiento voluntario por parte del Tesoro, el salto exponencial del gasto público y el significativo deterioro del déficit primario hacia el entorno del 8,5% del Producto (~6,5% de excluir el servicio de intereses de la deuda soberana) resultó financiado casi en su totalidad a través de una emisión monetaria de carácter inédito. Vale destacar que en términos históricos, el rojo fiscal 2020 resulta el más elevado de los últimos 45 años.

En una economía bimonetaria como la argentina que presenta una baja demanda genuina de la moneda que emite y registra elevadas restricciones cambiarias, los excesos de pesos suelen traducirse rápidamente en excesos de demanda de dólares. Bajo esquemas de control de cambios, esta demanda adicional de divisas presiona al alza el valor de las diferentes cotizaciones del dólar y por ende acentúa sus brechas respecto de la paridad \$/USD "oficial".

Esta dinámica no sustentable en el tiempo de crecientes brechas si bien impacta en el margen sobre precios, alimenta las expectativas de devaluación, aún cuando como en el caso actual, el tipo de cambio oficial se encuentre por encima del promedio histórico y la economía exporte más de lo que importa. Esta percepción generalizada con respecto al valor barato del dólar erosiona tanto los flujos del frente externo como el stock de reservas del Banco Central. En un extremo (que afortunadamente logró evitarse en el ejercicio bajo análisis), la autoridad monetaria podría llegar a ver diezmada su posición de reservas lo cual llevaría a acelerar los saltos discretos de la paridad oficial, agravando la crisis.

Lo verificado a lo largo del 2020 en la economía refleja a grandes rasgos la dinámica descripta. La brecha entre el dólar Contado con Liquidación – CCL – y la paridad oficial, actualmente situada en torno al 70%, a inicios de año registraba valores del 25/30% desde donde se elevó sistemáticamente hasta llegar a mediados de octubre a niveles récord del 130%.

Por su parte, el superávit externo experimentó un severo retroceso. En efecto, el balance en cuenta corriente de “caja” relevado por el BCRA, que al cierre del 2019 ascendía a algo más de USD6,0 mil MM, cierra el 2020 prácticamente en equilibrio. A este deterioro en los flujos debe sumarse por último el del stock de reservas brutas del Banco Central, las que llegaron a acumular hasta principios de diciembre una pérdida de algo más de USD6,0 mil millones, llevando la posición de Reservas netas a niveles críticos.

En general, la historia argentina ilustra que el impacto de la emisión de pesos sin respaldo sobre los precios de la economía suele operar con un rezago de varios meses que depende en lo fundamental del grado de confianza existente en relación al rumbo y pericia de la gestión.

Debido a varios factores entre los que cabe mencionar el estricto aislamiento decretado a mediados de marzo y el derrumbe de la actividad/consumo privado, el impacto sobre precios de la mega-emisión llevada a cabo en el 2020 resultó inéditamente bajo en los meses posteriores a su instrumentación.

Consecuencia de ello, la economía argentina cerró el año 2020 con un 36,1% de inflación a nivel de precios minoristas. La trayectoria lineal y menos volátil de la paridad \$/USD “oficial” (+40,5% entre puntas vs +58,4% del 2019), y en menor medida el cuasi congelamiento de buena parte de las tarifas de los servicios públicos (con costo fiscal) y la continuidad del programa de Precios Cuidados explican en lo fundamental el comportamiento inflacionario.

Frente al +53,8% del 2019, el registro del 2020 refleja una baja de casi 18 puntos porcentuales. Sin embargo, vale la pena destacar que los registros del índice general y la inflación núcleo correspondientes al último mes del año (+4,0% y +4,9% respectivamente) representan máximos del año y contrastan con el descenso que refleja la medición anual “entre puntas”. De anualizar estos valores, el índice general y la inflación núcleo se elevan al 60% y 77% respectivamente.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO ENTRANTE

Las emisiones monetarias de emergencia llevadas a cabo por las principales economías desarrolladas en respuesta a la irrupción del COVID-19 han configurado un escenario a priori favorable para la Argentina de enorme liquidez, bajo rendimiento de bonos soberanos/corporativos y elevados precios de las materias primas agrícolas a nivel global. A lo citado debe sumarse el fuerte recupero previsto para nuestros dos principales socios comerciales (China y Brasil).

Tras el colapso del 2020 y en tanto y en cuanto se avance hacia un escenario de normalización en materia sanitaria, se prevé cierta mejora en las variables fundamentales de la economía argentina. No obstante ello, su desempeño dependerá principalmente de dos factores: el grado en que se normalice el gasto público (y por ende el desequilibrio de las cuentas públicas), y la emisión monetaria prevista para su financiamiento.

En un año de elecciones legislativas en donde el rumbo de las políticas económicas estará subordinado en la recta hasta los comicios a las necesidades de la política, el foco estará centrado en recuperar parte del terreno perdido en materia de actividad/consumo, empleo y poder adquisitivo de salarios/jubilaciones. La estabilidad cambiaria opera como condición necesaria (aunque no suficiente) para el alcance de este objetivo.

Desde el piso registrado en el mes de abril del 2020, la actividad económica muestra una importante mejora y lleva recuperado a diciembre (último dato disponible) aproximadamente un 30% en sólo ocho meses. Por el sólo efecto del arrastre estadístico, esto es de suponer que a lo largo de todo el año 2021 la actividad permanece en los niveles actuales, el PBI registraría un alza cercana al 6% anual. Considerando este valor, a economía recuperaría algo menos del 60% del sensible retroceso padecido en el 2020 (~10,0%). Así y a pesar de haber registrado uno de los retrocesos más severos del Producto a nivel mundial, el grado de recupero previsto para la economía argentina en comparación al de otros países comparables de la región, sería uno de los más bajos.

Las autoridades económicas proyectan para el 2021 un déficit fiscal a nivel nacional del orden del 6,0% del PBI (~\$2,5 billones), esto es 2,5 puntos porcentuales inferior al registro del 2020. El Tesoro Nacional prevé continuar financiando buena parte del rojo fiscal con emisión monetaria, lo que habrá que monitorear de cerca en virtud de los preocupantes indicios de aceleración inflacionaria arriba mencionados.

En una economía que presenta excedente de pesos, escasez de reservas líquidas y carece de financiamiento voluntario, existe escaso margen para intentar aplicar políticas macroeconómicas expansivas orientadas a apuntalar la demanda. De hecho, la aceleración inflacionaria de los últimos meses y el actual tamaño de las brechas cambiarias son síntomas de los actuales desequilibrios de la economía.

La rica historia económica argentina enseña que la sola presencia de elevados y sostenidos rojos fiscales, cualquiera sea su fuente de financiamiento, representa siempre una potencial fuente de desajustes para el resto de las variables fundamentales de la economía. La opción de financiar déficits fiscales crónicos con emisión monetaria, si bien puede evitar en primera instancia crisis de balance de pagos, suele desembocar en períodos de estanflación secular caracterizados por esquemas de control de cambios crecientemente rígidos.

La Empresa

Inversora de Eventos S.A. ("IESA" o la "sociedad", indistintamente) durante el ejercicio 2020 continuó explotando el negocio de generación y difusión de contenidos audiovisuales vinculados al deporte, a través de sus empresas Tele Red Imagen SA (titular de la señal deportiva de cable TyC Sports), Televisión Satelital Codificada SA, Auto Sports S.A. y Carburando SA. Estas dos últimas entidades explotan el negocio del automovilismo en Argentina, produciendo contenidos audiovisuales multiplataforma y además, son titulares de los derechos de las categorías deportivas denominadas SUPER TC2000 y TC2000, entre otras.

Asimismo, Inversora de Eventos es titular del 25% de las acciones de Canal Rural, una señal de cable local vinculada a contenidos audiovisuales del agro.

Como es de público conocimiento, atento a la pandemia originada por el virus Covid2019, el Gobierno Nacional a partir de Marzo de 2020 dispuso un aislamiento social preventivo y obligatorio, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento ha sido modificado y prorrogado durante el 2020 en distintas etapas por regiones geográficas y será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica en cada ciudad.

El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen en forma positiva ciertos parámetros epidemiológicos y sanitarios

En términos generales, la Sociedad ha desarrollado sus operaciones bajo las desafiantes circunstancias derivadas de la pandemia 2020, no obstante, ello, no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatoria dictado por el Gobierno Nacional, toda vez que los servicios de comunicación audiovisual que prestan sus subsidiarias TRISA, TSC y Canal Rural han sido exceptuados del ASPO.

Sin perjuicio de ello, es dable destacar que los deportes a nivel mundial fueron suspendidos durante los primeros meses del año, generando en consecuencia una menor oferta de contenidos a la audiencia y con su consecuente impacto en el rating, como así también la imposibilidad de organizar y desarrollar eventos en vivo.

Por otra parte, en agosto de 2020 el Poder Ejecutivo Nacional reformó por Decreto de Necesidad y Urgencia a la Ley 27.078 de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, declarando a los prestadores de televisión paga y de servicios de banda ancha Servicios Públicos en Competencia, y disponiendo el congelamiento del ajuste de tarifas. Los ingresos de las compañías subsidiarias -como ocurre en todas las de la industria- se ajustan por la tarifa del cable, que fue congelada conforme al mencionado decreto.

En cuanto a sus negocios relacionados con el deporte, se destacan:

Tele Red Imagen SA (al 50% de sus tenencias)

- (i) Producto de la pandemia, los eventos deportivos durante el aislamiento social preventivo y obligatorio fueron suspendidos o bien cancelados (por ejemplo, juegos Olímpicos en Tokio y la Copa América 2020) y el reinicio de algunas actividades y disciplinas se llevó a cabo durante el último trimestre del año 2020.
- (ii) Se adoptaron diversas medidas sanitarias dentro de la Sociedad para priorizar la salud de los empleados, entre ellas, se impulsó el trabajo remoto y se diseñó un estricto protocolo sanitario para el personal esencial que debió asistir en forma presencial a la empresa.
- (iii) Durante este ejercicio -y superada la etapa del Aislamiento Social Preventivo, la compañía emitió a través de la señal TyC Sports algunos partidos en vivo de las eliminatorias FIFA Mundial 2022, partidos Copa Argentina 2019/2020, partidos de la B Nacional y otras categorías del Ascenso organizadas por AFA, como así también automovilismo, básquet, vóley y otras disciplinas.
- (iv) Pese a la falta de oferta de contenidos en vivo durante el aislamiento social y preventivo, la señal TyC Sports logró mantenerse dentro del ranking de las quince señales de cable con mayor rating.
- (v) Se logró sostener los ingresos vinculados a la venta de la señal a los cables operadores locales e internacionales.
- (vi) La imposibilidad de transmitir ciertos eventos deportivos (entre ellos Copa América y Juegos Olímpicos) generó un impacto negativo en la venta publicitaria de la señal.
- (vii) Producto de la falta de eventos en vivo, cayeron los costos de producción y se logró reducir ciertos costos operativos, mejorando así el resultado económico de la compañía en relación al año 2019.
- (viii) Asimismo, en el marco de la incertidumbre, se diferieron ciertas inversiones atento a la coyuntura económica y sanitaria.

Televisión Satelital Codificada S.A ("TSC").

Durante 2020 la sociedad ha continuado en la búsqueda de un plan de negocios para la Sociedad

Todo aquello que se venía explorando hasta el mes de marzo de 2020 debió ser replanteado atento a la situación generada por la emergencia sanitaria, la situación económica nacional e internacional, las expectativas sobre el tipo de cambio y la hiper concentración de derechos sobre contenidos deportivos en cartera de unas pocas empresas del exterior, que continúa empujando al alza el costo de los derechos en el plano regional.-

Al momento de redactar ésta Memoria, la empresa no ha encontrado una alternativa de negocios que resulte sustentable, acorde a la misión, visión y valores fundacionales, al objeto social y la trayectoria de ésta compañía, que éste año 2021 cumplirá 30 años.---

En éste estado, la empresa iniciará las acciones tendientes a liquidar los activos de la sociedad durante el 2021 para cancelar su inscripción registral.

Negocios vinculados a Canal Rural:

La declaración del aislamiento social preventivo y obligatorio retrajo fuertemente la inversión publicitaria, tanto televisiva como digital. Los espacios de los programas comercializados a terceros no se ajustaron según lo previsto en el presupuesto y el aislamiento obligatorio afectó la realización de remates presenciales.

Sin embargo, a partir del mes de mayo 2020 los principales ganaderos comenzaron a realizar remates "a distancia" (ya sea televisados o digitales) y esto permitió sostener los ingresos de la empresa, acompañado por la coyuntura producto del incremento de los valores del kilo de carne viva (lo que compone parte del indicador de precio del minuto de remate).

Producto de lo anteriormente mencionado, la venta publicitaria solo creció un 5% nominal respecto al 2019, los ingresos por góndola (espacio TV) crecieron un 41% nominal, y los remates representaron un +145% vs 2019.

Empresa del Grupo Automovilismo (Auto Sports S.A. y Carburando S.A., al porcentaje de participación)

- (I) En primer lugar, corresponde indicar que, tal como es de público conocimiento, durante la vigencia del aislamiento social preventivo y obligatorio los eventos deportivos, entre ellos el automovilismo, han quedado suspendidos y, por ende, la compañía vio afectados sus ingresos ante la imposibilidad de organizar y producir las carreras del automovilismo.
- (II) No obstante, lo expuesto, la Sociedad mantuvo la producción semanal de los programas televisivos en la señal TyC Sports, lo que permitió cumplir el contrato vigente y sostener dichos ingresos.
- (III) Por otro lado, se adoptaron diversas medidas sanitarias dentro de la Sociedad para priorizar la salud de los empleados, entre ellas, se impulsó el trabajo remoto y se diseñó un estricto protocolo sanitario para el personal esencial que debe asistir en forma presencial a la empresa.
- (IV) Debido a la caída de los ingresos producto de la pandemia, ambas compañías accedieron al beneficio de Asistencia a la emergencia del Trabajo y a la Producción ("ATP").
- (V) Asimismo, se redujeron ciertos costos operativos y se diferieron ciertas inversiones atento a la situación económico y financiera.
- (VI) Con fecha 29 de agosto de 2020, la Jefatura de Gabinete de la Nación dictó la Decisión Administrativa Nro 1592/2020 por medio de la cual aprobó el reinicio de la actividad de carreras de automovilismo, bajo el cumplimiento de un protocolo sanitario.
- (VII) Las competencias del SúperTC2000, TC2000 y sus categorías soportes reiniciaron su actividad los días 19 y 20 de septiembre de este año en el autódromo de la Ciudad de Autónoma Buenos Aires y se logró completar el campeonato 2020 durante el mes de febrero del 2021.
- (VIII) Por su parte, la industria automotriz y publicitaria sufrieron el impacto de la pandemia y esto repercutió en los ingresos del negocio.
- (IX) Atento a la imposibilidad de organizar eventos con la presencia de público, se vio afectada la línea de ingresos de ticketing y el sponsoreo publico privado.
- (X) Pese a la pandemia, se logró estabilizar la cantidad de autos en pistas de las principales categorías gestionadas por Auto Sports.
- (XI) Se continuó difundiendo las principales categorías automovilísticas del país, entre ellas el Super TC2000, TC 2000, y Top Race, por la señal abierta Canal13 y la señal de cable TyC Sports, pudiendo completar la temporada deportiva 2020 de las categorías durante el mes de febrero de 2021.

Perspectivas

Con relación a Tele Red Imagen (titular de la señal TyC Sports), la empresa ajustará sus ingresos conforme a la pauta de la tarifa del cable operadores, que se estima crecerá por debajo de la inflación proyectada para el 2021

Por otro lado, la empresa deberá afrontar mayores erogaciones producto de las transmisiones de ciertos "megaeventos", tales como la Copa América y los Juegos Olímpicos, reduciéndose así la rentabilidad de la empresa en relación al 2020.

Por otra parte, Tele Red Imagen se focalizará durante el 2021 en renovar una parte de los contratos vigentes con ciertos cable operadores locales e internacionales y sostener así sus ingresos.

Asimismo, buscará mantener un porfolio de eventos nacionales e internacionales de primer nivel, afrontando con éxito la renovación de ciertos acuerdos de derechos. Se continuará con la estrategia de integración pantalla/digital, y expandir así la presencia y monetización de nuestros contenidos en línea.

En lo que respecta a las transmisiones de eventos, durante el 2021 –sujeto a la pandemia- se destaca la emisión de la Copa América 2021, los Juegos Olímpicos Tokio y partidos de la selección nacional Eliminatorias Qatar 2022, eventos que aportan prestigio a la señal y permiten consolidar la señal dentro de las señales deportivas con mayor rating.

En cuanto al estado de origen y aplicación de fondos, la compañía continuará autofinanciándose sin requerir de aporte de socios y/o financiación de terceros.

En lo relativo a la gestión de canal Rural, se estima que los ingresos ajusten por debajo de la inflación, perdiendo la compañía rentabilidad en relación al 2020.

Con relación a las empresas vinculadas con el negocio del automovilismo (Auto Sports y Carburando SA), se prevé que los ingresos crezcan a un ritmo similar a la inflación proyectada y se logre sostener los índices de rentabilidad de las compañías.

La gestión estará enfocada en (i) seguir incorporando la difusión de nuevas categorías para mejorar el portafolio de derechos (ii) explotar comercialmente el evento en vivo, incorporando ingresos publicitarios, ya sean públicos o privados, teniendo en cuenta el contexto de la pandemia y el contexto recesivo en el que se encuentra el país (iii) lograr mayor cantidad de público en los circuitos, mejorado el evento deportivo y diversificando el contenido de entretenimiento de nuestros eventos para ampliar el target, (iv) sostener el parque de autos en pistas y (v) profundizar la estrategia de generación de contenidos multiplataforma, con foco en lo digital.

Principales accionistas y transacciones con partes relacionadas

La Sociedad continúa siendo controlada por Grupo Clarín S.A. con una participación accionaria del 96%.

Las participaciones de IESA en sociedades controladas o vinculadas al 31 de diciembre de 2020 se detallan en el Anexo C de los Estados Contables adjuntos.

Si bien el detalle de las operaciones con la sociedad controlante, sociedades controladas, controladas en forma conjunta y relacionadas se expone en la Nota 4 de los Estados Contables, destacamos que las mismas generaron ingresos por \$ 5.830.588 millones y egresos por \$ 5.577.109 millones.

Propuesta de directorio

El resultado no asignado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 arrojó una ganancia de \$ 410.434.452. El Directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas el destino del resultado, de acuerdo a las normas vigentes de la Inspección General de Justicia de la Nación.

Variación de los principales rubros del balance:

Del análisis efectuado sobre los distintos rubros a nivel individual podemos informar:

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
ACTIVO		
Activo Corriente	142.416.927	230.000.281
Activo No Corriente	1.241.695.924	878.895.792
Total del activo	1.384.112.851	1.108.896.073

	2020	2019
PASIVO		
Pasivo Corriente	20.522.241	33.699.315
Pasivo No Corriente	126.225.300	145.641.149
Total del pasivo	<u>146.747.541</u>	<u>179.340.464</u>
Patrimonio Neto	<u>1.237.365.310</u>	<u>929.555.609</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>1.384.112.851</u>	<u>1.108.896.073</u>

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
Resultado operativo	(10.903.150)	(8.853.961)
Resultados financieros y por tenencia	(14.481.750)	(8.479.014)
Resultado de inversiones permanentes	443.415.131	208.186.458
Otros egresos e ingresos, netos	(611.076)	(16.549.294)
Impuesto a las ganancias	(6.984.703)	(12.748.734)
Resultado del ejercicio	<u>410.434.452</u>	<u>187.052.923</u>

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
Efectivo neto aplicado a las operaciones	(11.437.783)	(36.872.817)
Efectivo neto (aplicado) / generado por las actividades de inversión	(12.296.866)	91.499.306
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(107.123.664)	(5.153.578)
Resultado financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(18.214.431)	(13.366.474)
(Disminución) / Aumento neto de efectivo	<u>(149.072.744)</u>	<u>36.106.437</u>

Indicadores económicos

A continuación, se exponen los siguientes indicadores económicos correspondientes a los Estados Contables individuales de la sociedad:

	2020	2019
Liquidez (Activo Cte. / Pasivo Cte.)	6,9	6,8
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	8,43	5,18
Inmovilización del capital (Activo No Cte. /Activo Total)	0,90	0,79
Rentabilidad (Rdo. Del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio)	0,38	0,21

Del análisis efectuado sobre los distintos rubros a nivel consolidado podemos informar:

El activo corriente disminuyo en \$ 88 millones respecto del ejercicio anterior que tiene su correlato principalmente en la disminución de caja y bancos e inversiones en \$ 149 millones y el incremento en otros créditos en \$ 61 millones debido al aumento de saldos con sociedades controladas.

El pasivo corriente muestra una variación de \$ 13 millones proveniente principalmente de una disminución en el rubro cargas fiscales por \$ 12,6 millones.

El activo no corriente muestra una variación por \$ 362 millones basada principalmente en el aumento de las inversiones en sociedades por \$ 369 millones, y una disminución en otros créditos en aproximadamente \$ 7 millones, correspondiente al impuesto diferido.

La disminución del pasivo no corriente por \$ 19 millones es producto del aumento de \$ 4 millones en el rubro préstamos y una disminución en el rubro otros pasivos, correspondiente a inversiones negativas en sociedades en el ejercicio anterior.

En cuanto a los resultados de la sociedad, se ha alcanzado una ganancia de \$ 410 millones, que está basada principalmente en el resultado obtenido por inversiones realizadas en sociedades..

Se exponen a continuación los principales datos resumidos de la situación patrimonial, resultados, y la generación y aplicación de fondos a nivel consolidado:

Estructura Patrimonial consolidada comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
ACTIVO		
Activo Corriente	1.755.324.508	1.741.209.837
Activo No Corriente	604.431.536	445.899.362
Total del activo	<u>2.359.756.044</u>	<u>2.187.109.199</u>
PASIVO		
Pasivo Corriente	890.393.208	1.016.113.400
Pasivo No Corriente	225.194.945	235.891.320
Total del pasivo	<u>1.115.588.153</u>	<u>1.252.004.720</u>
 Patrimonio Neto	 <u>1.237.367.578</u>	 <u>929.557.877</u>
 Participación de terceros en sociedades controladas	 <u>6.802.581</u>	 <u>5.548.870</u>
Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto.	<u>2.359.756.044</u>	<u>2.187.109.199</u>

Estructura de resultados consolidados comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
Resultado operativo	812.161.054	414.186.764
Resultados financieros y por tenencia	(104.573.237)	(61.238.486)
Otros egresos e ingresos, netos	3.949.513	(2.663.385)
Impuesto a las ganancias	(302.206.707)	(166.858.795)
Participación de terceros en sociedades controladas	<u>1.103.829</u>	<u>3.626.826</u>
Resultado del ejercicio	<u>410.434.452</u>	<u>187.052.924</u>

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
Efectivo neto generado por las operaciones	650.675.248	174.734.010
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(49.887.442)	(102.684.996)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(174.572.245)	68.749.568
Resultado financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(162.151.398)	(201.957.240)
(Disminución) / Aumento neta de efectivo	264.064.163	61.158.658

Indicadores económicos

A continuación, se exponen los siguientes indicadores económicos correspondientes a los Estados Contables consolidados de la sociedad:

	2020	2019
Liquidez (Activo Cte. / Pasivo Cte.)	2,0	1,7
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	1,11	0,74
Inmovilización del capital (Activo No Cte. /Activo Total)	0,26	0,20
Rentabilidad (Rdo. Del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio)	0,38	0,21

Por último, aprovechamos para agradecer a los señores accionistas, clientes, empleados y proveedores por el apoyo, esfuerzo y dedicación brindado a la compañía durante este ejercicio, esperando que durante el 2021 mantengamos y afiancemos nuestra estrecha relación y confianza.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2021

EL DIRECTORIO

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 27 Y N° 26 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y 2019, RESPECTIVAMENTE

Cifras expresadas en Pesos - Nota 1.1

Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión; financiación; producción y explotación comercial de eventos deportivos y espectáculos artísticos; realización y/o explotación comercial por sí o como mandataria de publicidad en todas sus formas; edición, distribución y/o comercialización de publicaciones gráficas e importación y exportación de toda clase de productos y/o mercaderías.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- I. Del estatuto: 5 de agosto de 1991
- II. De la última modificación: 12 de julio 2017

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.539.817

Fecha de vencimiento del contrato social: 4 de agosto de 2090

Información sobre el ente controlante:

Denominación: Grupo Clarín S.A.
Domicilio legal: Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación sobre el patrimonio: 96 %
Porcentaje de votos: 98,78%

Información de los entes controlados y controlados en forma conjunta, en Nota 3 a los estados contables individuales.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Cantidad de acciones	Tipo de acciones	Número de votos que otorga cada una	2020	2019
			Suscripto, integrado e inscripto \$	Suscripto, integrado e inscripto \$
16.418.953	Clase A ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal	1 (uno)	16.418.953	16.418.953
21.906.842	Clase B ordinarias nominativas no endosables de \$1 de valor nominal	5 (cinco)	21.906.842	21.906.842
Totales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.			38.325.795	38.325.795

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1

	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 2.a)	22.695.448	153.087.003
Inversiones – Anexo D	11.498.106	30.179.294
Otros créditos – Nota 2.b)	108.223.373	46.733.984
Total del activo corriente	142.416.927	230.000.281
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos – Nota 2.b)	15.180.740	22.165.443
Inversiones – Anexo C	1.226.515.184	856.730.349
Total del activo no corriente	1.241.695.924	878.895.792
Total del activo	1.384.112.851	1.108.896.073
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar – Nota 2.d)	739.715	696.559
Cargas fiscales – Nota 2.e)	470.124	13.104.318
Préstamos – Nota 2.f)	19.276.402	19.861.680
Otros pasivos – Nota 2.g)	36.000	36.758
Total del pasivo corriente	20.522.241	33.699.315
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos – Nota 2.f)	126.225.000	122.179.370
Otros pasivos – Nota 2.g)	300	23.461.779
Total del pasivo no corriente	126.225.300	145.641.149
Total del pasivo	146.747.541	179.340.464
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.237.365.310	929.555.609
Total del pasivo y patrimonio neto	1.384.112.851	1.108.896.073

Las notas 1 a 14 y los anexos C, D, E, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

	2020	2019
Gastos de administración – Anexo H	(9.959.069)	(6.880.835)
Gastos de comercialización – Anexo H	(944.081)	(1.973.126)
Resultado de inversiones permanentes – Nota 2.h)	443.415.131	208.186.458
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM	(14.481.750)	(8.479.014)
Otros egresos e ingresos, netos	(611.076)	(16.549.294)
Resultado antes de impuesto a las ganancias – Ganancia	417.419.155	174.304.189
Impuesto a las ganancias – Nota 8	(6.984.703)	12.748.734
Ganancia del ejercicio	<u>410.434.452</u>	<u>187.052.923</u>

Las notas 1 a 14 y los anexos C, D, E, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136
HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas			Total del patrimonio neto
	Capital social	Ajuste de capital	Diferencia transitoria de conversión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados no asignados	
Totales al 31 de diciembre de 2018	38.325.795	246.627.946	(2.268)	23.421.644	571.496.166	(10.033.648)	869.835.635
Distribución de resultados dispuesta por la Asamblea General Anual Ordinaria del 17 de abril de 2019	-	-	-	-	(10.033.648)	10.033.648	-
Desafectación de reserva voluntaria y distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2019	-	-	-	-	(127.332.949)	-	(127.332.949)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	187.052.923	187.052.923
Totales al 31 de diciembre de 2019	38.325.795	246.627.946	(2.268)	23.421.644	434.129.569	187.052.923	929.555.609
Distribución de resultados dispuesta por la Asamblea General Anual Ordinaria del 28 de mayo de 2020	-	-	-	33.569.104	153.483.819	(187.052.923)	-
Desafectación de reserva voluntaria y distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto, 24 de septiembre y 17 de diciembre de 2020	-	-	-	-	(102.624.751)	-	(102.624.751)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	410.434.452	410.434.452
Totales al 31 de diciembre de 2020	38.325.795	246.627.946	(2.268)	56.990.748	484.988.637	410.434.452	1.237.365.310

Las notas 1 a 14 y los anexos B, C, D, E, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

	2020	2019
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia del ejercicio	410.434.452	187.052.923
Impuesto a las ganancias	6.984.703	(12.748.734)
Intereses devengados	(7.211.218)	(33.622.691)
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las actividades operativas:		
Resultado de inversiones permanentes	(443.415.131)	(208.186.458)
Diferencia de cambio	20.756.036	(40.402.907)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	15.885.655	79.308.200
Variaciones en activos y pasivos:		
Otros créditos	13.771.304	63.335.951
Cuentas por pagar	11.710.692	(901.511)
Cargas fiscales	(12.203.266)	(3.577.539)
Créditos por Ventas	(28.159.836)	(20.266.702)
Otros pasivos	8.826	(46.863.349)
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas	<u>(11.437.783)</u>	<u>(36.872.817)</u>
EFFECTIVO (APLICADO A)/GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamos otorgados	(62.465.791)	(67.928.704)
Cobro de dividendos	105.768.632	159.428.010
Integración de capital y aportes en subsidiarias	(55.599.707)	-
Efectivo neto (aplicado a)/generado por las actividades de inversión	<u>(12.296.866)</u>	<u>91.499.306</u>
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de dividendos	(102.624.751)	(127.332.949)
Préstamos obtenidos	-	122.179.371
Pagos de intereses	(4.498.913)	-
Efectivo aplicado a las actividades de financiación	<u>(107.123.664)</u>	<u>(5.153.578)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUYENDO EL RECPAM GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>(18.214.430)</u>	<u>(13.366.474)</u>
Disminución/aumento neto del efectivo	(149.072.743)	36.106.437
Efectivo al comienzo del ejercicio	183.266.297	147.159.860
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u>34.193.554</u>	<u>183.266.297</u>

⁽¹⁾ Incluye:

Caja y bancos y aquellas inversiones corrientes con vencimiento original no mayor a tres meses.

Las notas 1 a 14 y los anexos C, D, E, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F°136HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1

NOTA 1 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables de Inversora de Eventos S.A. (indistintamente “la Sociedad” o IESA) han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Dichas normas fueron aplicadas uniformemente respecto a la información presentada comparativamente.

Los estados contables individuales de la Sociedad han sido confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes. Para una adecuada interpretación de la Situación Patrimonial, financiera y de la evolución de los resultados de la Sociedad y de sus sociedades controladas, la Dirección de la Sociedad recomienda la lectura de los estados contables individuales conjuntamente con los estados contables consolidados, los cuales forman parte integrante de los estados contables.

1.1. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018 mediante su Resolución General 10/2018, la IGJ dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

1.1. Reexpresión en moneda constante (Cont.)

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, los presentes estados contables se encuentran reexpresados en moneda constante del 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, denominada "Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda" ("RECPAM"), se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, en el rubro Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM.

1.2. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables:

- Caja y bancos
- a) En moneda nacional: a su valor nominal.
- b) En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

1.2. Criterios de valuación (Cont.)

- Inversiones

Corrientes:

- c) Fondos comunes de inversión: a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
- d) Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

No Corrientes: Inversiones permanentes en sociedades - Llaves de negocios

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y controladas en forma conjunta han sido valuadas utilizando el método del valor patrimonial proporcional establecido por la RT N° 21 de la FACPCE. Las inversiones en las sociedades Tele Net Image Corp ha sido valuada a cero debido a que la sociedad se encuentra en estado de "struck off" desde el 1 de mayo de 2006.

Para la valuación de las inversiones en las sociedades controladas, Carburando S.A. y Auto Sports S.A., se ha utilizado la información contable suministrada por dichas sociedades al 31 de diciembre de 2020.

Para la valuación de las inversiones en las sociedades controladas en forma conjunta, Tele Red Imagen S.A., Televisión Satelital Codificada S.A. y Canal Rural Satelital S.A., se ha utilizado la información contable suministrada por dichas sociedades al 31 de diciembre de 2020.

Los criterios contables aplicados por las sociedades controladas y controladas en forma conjunta son idénticos a los utilizados por la Sociedad o, en su caso, se realizaron los ajustes correspondientes. El detalle de las participaciones de la Sociedad en otras sociedades se expone en la Nota 3.

La llave de negocio representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor de mercado de los activos netos identificables adquiridos al porcentaje de participación. La Sociedad mantiene una previsión sobre la totalidad del valor llave reconocido por la adquisición del Grupo Carburando.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los valores llaves sobre la base de flujos futuros de fondos descontados y otra información disponible a la fecha de emisión de los estados contables. El valor de libros de las inversiones permanentes y las llaves de negocio, netas de las provisiones registradas, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio. La evolución de la previsión se expone en el Anexo E.

- Créditos por ventas y cuentas por pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

1.2. Criterios de valuación (Cont.)

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

d) Otros créditos y deudas

Los créditos y pasivos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo.

e) Previsiones

Deducidas del activo:

- Previsión para llave de negocio: comprende las provisiones para desvalorización de llave de negocio, las cuales se estimaron por la Dirección de la Sociedad en función de los planes de negocio existentes.
- Previsión por dudosa recuperabilidad de créditos fiscales: comprende la previsión de ciertos créditos que la sociedad estima de difícil recupero.
- Previsión por dudosa recuperabilidad de otros créditos: comprende la previsión de ciertos créditos que la sociedad estima de difícil recupero.

La evolución de las provisiones se expone en el Anexo E.

f) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran expresadas reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.1.

g) Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

La Sociedad registra el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, según lo previsto por la RT N° 17 de la FACPCE. El mismo consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos.

La Sociedad ha analizado la recuperabilidad del activo diferido en función de sus planes de negocio, y ha adecuado la previsión por dudosa recuperabilidad, a efectos de llevar la posición neta del activo por impuesto diferido a su probable valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

1.2. Criterios de valuación (Cont.)

De acuerdo a lo permitido por las normas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), los activos y pasivos por impuestos diferidos no han sido descontados. En la Nota 8 se detalla información adicional relacionada con el impuesto diferido.

h) Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 1.1.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste del capital" integrante del patrimonio neto.

1.3. Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados finales podrían diferir de los estimados a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.1.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

NOTA 2 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja	24.941	33.955
Fondo fijo	6.731	9.165
Bancos	22.663.776	153.043.883
	<u>22.695.448</u>	<u>153.087.003</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 2 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	2020	2019
b) <u>Otros créditos</u>		
Corrientes:		
Créditos fiscales	10.193.216	5.503.076
Anticipo a proveedores	60.284	26.832
Previsión por dudosa recuperabilidad de créditos fiscales – Anexo E	-	(886.742)
Préstamos otorgados	-	5.938.880
Gastos a devengar	4.390	1.359
Sociedades controladas en forma conjunta	7.197.753	19.861.680
Sociedades controladas	89.967.679	20.276.620
Previsión por dudosa recuperabilidad de otros créditos – Anexo E	(1.539.479)	(5.938.879)
Diversos	2.339.530	1.951.158
	<u>108.223.373</u>	<u>46.733.984</u>
No corrientes:		
Activo por impuesto diferido – Nota 8	15.180.740	22.165.443
	<u>15.180.740</u>	<u>22.165.443</u>
c) <u>Llaves de negocio</u>		
Valor llave	37.271.059	37.271.059
Previsión por desvalorización de llave de negocio – Anexo E	(37.271.059)	(37.271.059)
	<u>-</u>	<u>-</u>
d) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores comunes	739.715	696.559
	<u>739.715</u>	<u>696.559</u>
e) <u>Cargas fiscales</u>		
Impuesto a la ganancias	11.700	12.958.436
Impuesto al valor agregado	420.374	143.800
Diversos	38.050	2.082
	<u>470.124</u>	<u>13.104.318</u>
f) <u>Préstamos</u>		
Corrientes:		
Préstamos bancarios – Anexo G	2.189.482	-
Sociedades controladas en forma conjunta	17.086.920	19.861.680
	<u>19.276.402</u>	<u>19.861.680</u>
No Corrientes:		
Préstamos bancarios – Anexo G	126.225.000	122.179.370
	<u>126.225.000</u>	<u>122.179.370</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 2 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	2020	2019
g) <u>Otros pasivos</u>		
Corrientes:		
Honorarios a pagar	36.000	36.758
	<u>36.000</u>	<u>36.758</u>
No corrientes:		
Inversiones en sociedades – Anexo C	-	23.461.370
Diversos	300	409
	<u>300</u>	<u>23.461.779</u>
h) <u>Resultado de inversiones permanentes</u>		
Televisión Satelital Codificada S.A.	(3.368.246)	(7.967.519)
Tele Red Imagen S.A.	464.929.177	297.587.179
Canal Rural S.A.	8.620.492	872.853
Carburando S.A.	(10.680.490)	(14.578.466)
Auto Sports S.A.	(16.085.802)	(67.727.589)
	<u>443.415.131</u>	<u>208.186.458</u>

NOTA 3 – PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital y en los votos	
	2020	2019
Televisión Satelital Codificada S.A.	50%	50%
Tele Red Imagen S.A.	50%	50%
Tele Net Image Corp.	60%	60%
Carburando S.A.	95,55%	95,55%
Auto Sports S.A.	95,76%	95,76%
Canal Rural Satelital S.A.	24,9996%	24,9996%

NOTA 4 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

A continuación se detallan las operaciones de la Sociedad realizadas con sus sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Entidad	Operación	2020	2019
<u>Sociedades controladas en forma conjunta</u>			
Tele Red Imagen S.A.	Intereses por mutuo	2807.025	4.401.285
Televisión Satelital Codificada S.A.	Intereses por mutuo	(2.807.025)	(4.401.285)
<u>Sociedades controladas</u>			
Auto Sports S.A.	Intereses por mutuo	1.413.494	21.163.754
Carburando S.A.	Intereses por mutuo	4.417.094	-

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 4 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

Entidad	Operación	2020	2019
<u>Sociedades relacionadas</u>			
Medula Colombia	Intereses por mutuo	-	2.139.278
Medula Perú	Intereses por mutuo	-	760.771
Gestión Compartida S.A.	Honorarios por servicios	(5.577.109)	(2.882.344)
Médula México	Intereses por mutuo	-	341.946
Medula Network, LLC,	Intereses por mutuo	-	5.105.363

NOTA 5 – CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE DERECHOS

Con motivo de un acuerdo firmado por la Sociedad con Torneos y Competencias S.A. ("TyC") de fecha 22 de diciembre de 1997, ambas ceden y transfieren conjuntamente a Televisión Satelital Codificada S.A. ("TSC") todos los derechos de explotación comercial en la República Argentina de los partidos de Fútbol Oficial de la Asociación del Fútbol Argentino ("AFA") de 1º División "A", con excepción de los derechos de explotación de la publicidad comercial sobre los partidos mencionados, así como el resto de los derechos de explotación, comercialización, difusión, edición y transmisión televisiva de las imágenes y sonido sólo en la República Argentina (con la excepción sobre la publicidad antes indicada).

Las cesiones y transferencias se efectúan por todo el plazo de vigencia del acuerdo firmado entre TyC y la AFA, con más sus respectivas prórrogas, renovaciones o extensiones.

Con fecha 12 de noviembre de 2009 la AFA cursó una comunicación a TSC resolviendo unilateralmente la relación contractual que los unía hasta la temporada futbolística 2013/2014. Posteriormente, TSC ha celebrado un acuerdo con la AFA en virtud del cual se comprometió a desistir de la acción y del derecho del juicio, en el marco de negociaciones relativas a potenciales nuevos negocios relacionados con los derechos audiovisuales de los partidos de fútbol correspondientes a la primera división del fútbol argentino. Finalmente, con fecha 1 de noviembre de 2017, TSC desistió del juicio solicitando se impongan las costas por su orden, lo cual fue consentido tanto por el Estado Nacional como por la AFA.

Durante el ejercicio 2019, el juez tuvo presente el desistimiento formulado y remitió el expediente al Fisco a fin que determine el importe de la tasa de justicia a ser abonado por TSC. El fisco consideró que es la Sociedad quién debe calcular el mismo y se presentó liquidación en el expediente que fue aprobada por el Juzgado y consentida por el Fisco. Dicha liquidación arrojó un monto de \$11.151.593. TSC ha abonado y depositado en el expediente, la totalidad de la liquidación aprobada.

A la fecha de los presentes estados contables, el expediente se encuentra finalizado.

NOTA 6 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

De los acuerdos de accionistas celebrados entre la Sociedad y Torneos y Competencias S.A., respecto de sus tenencias accionarias en Tele Red Imagen S.A. y Tele Net Image Corp., existe una restricción respecto a la disponibilidad de dichas acciones, que sólo es posible si se cumplen determinadas condiciones establecidas en dichos acuerdos de accionistas.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 7 – PLAZOS DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	<u>2020</u>
<u>Otros créditos</u>	
Vencido	
A vencer	
A más de tres meses y hasta seis meses	10.257.890
A más de nueve meses y hasta un año	97.965.483
A más de un año y hasta dos años	15.180.740
	<u>123.404.113</u> ⁽¹⁾
<u>Cuentas por pagar</u>	
A vencer	
Dentro de los tres meses	739.715
	<u>739.715</u>
<u>Cargas fiscales</u>	
A vencer	
Dentro de los tres meses	470.124
	<u>470.124</u>
<u>Prestamos</u>	
A vencer	
A más de tres meses y hasta seis meses	19.276.402
A más de un año y hasta dos años	126.225.000
	<u>145.501.402</u> ⁽²⁾
<u>Otros pasivos</u>	
A vencer	
A más de tres meses y hasta seis meses	36.000
A más de un año y hasta dos años	300
	<u>36.300</u>

⁽¹⁾ Incluyen \$6.800.000 que devengan intereses a la tasa anual del 35%, USD 780.000 que devengan intereses a la tasa anual del 7,15% y USD 241.463 que devengan intereses a la tasa anual del 7%.

⁽²⁾ Incluye USD 1.500.000 que devengan intereses a la tasa anual Libor más 0,9%.

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo / (Pasivo) por impuesto diferido		
Inversiones	(314.075)	-
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo	10.489.308	22.149.338
Quebrantos Impositivos	4.995.647	16.105
Créditos por ventas	9.860	-
Activo neto por impuesto diferido	<u>15.180.740</u>	<u>22.165.443</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio:

	2020	2019
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%) sobre el resultado contable antes de impuesto a las ganancias:	(125.225.747)	(52.291.257)
Diferencias permanentes:		
Resultado de inversiones permanentes	133.024.539	62.455.938
Efecto cambio de tasa	938.286	-
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(15.221.840)	2.677.854
Diversos	(499.941)	(93.801)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>(6.984.703)</u>	<u>12.748.734</u>
Resultado del ejercicio por impuesto diferido	(6.984.703)	22.005.217
Cargo del ejercicio por impuesto corriente	-	(9.256.483)
Impuesto a las ganancias	<u>(6.984.703)</u>	<u>12.748.734</u>

Reforma Tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley introdujo varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos principales componentes son los siguientes:

(i) Alícuota de Impuesto a las ganancias: Las alícuotas del impuesto a las ganancias para las sociedades argentinas se redujeron, desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley 27541 – Ley de solidaridad social y reactivación económica, reglamentada por el Decreto 99/2019, mediante la cual se suspendió, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de la alícuota del 30% al 25%.

(ii) Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (a) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, estarán sujetos a una retención del 7%; y (b) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 siguieron sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (ejercicio de transición del impuesto de igualación).

La Ley 27541 mencionada anteriormente, estableció mantener la tasa de retención del 7% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

(iii) Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. Este impuesto no es deducible del impuesto a las ganancias, y el resultado impositivo que origina el revalúo no está sujeto al mismo.

(iv) Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizan sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

(v) Ajuste por inflación: Sin perjuicio del régimen indicado precedentemente, la Ley N° 27.430 y su modificatoria, la Ley N° 27.468 disponen que con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, será de aplicación el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto en caso de que la variación anual del IPC, supere el 55%, el 30% y el 15% para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 la variación del IPC asciende al 36,1%, por lo que la Sociedad ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias considerando el ajuste por inflación impositivo.

Asimismo, dicha ley previó que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos deberá imputarse un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Ley 27541 mencionada anteriormente, estableció que la imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019 deberá imputarse en partes iguales durante seis ejercicios fiscales.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo siguiente:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: De acuerdo a lo establecido por las Leyes 27.430/2017 y 27.541/2019 la alícuota aplicable para el presente ejercicio es del 30% quedando suspendida, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, la reducción de la alícuota al 25%.

Ajuste por inflación: De acuerdo a lo establecido en las Leyes 27.430/2017 y 27.468/2018 las adquisiciones o inversiones efectuadas a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

A su vez, la Ley N° 27.430/2017 y sus modificatorias, disponen la aplicación el ajuste por inflación impositivo, en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, el cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue derogado por el artículo 76 de la Ley N° 27.260.

Impuesto al valor agregado

Mediante la sanción del Decreto 1.094/18 del PEN se promulgó la Ley N° 27467 que introduce las siguientes modificaciones impositivas, en relación al impuesto al valor agregado ("IVA"):

(i) Cómputo de contribuciones de la seguridad social: se podrán computar como crédito fiscal del gravamen, las contribuciones patronales sobre la nómina salarial del personal devengadas en el ejercicio fiscal y efectivamente abonadas al momento de presentación de la declaración jurada del tributo, afectado a las siguientes actividades: prestación de servicios de radiodifusión televisiva abierta o por suscripción mediante vínculo físico y/o radioeléctrico, de radiodifusión sonora, señales cerradas de televisión, las empresas editoras de diarios, revistas, publicaciones periódicas o ediciones periodísticas digitales de información en línea y los distribuidores de esas empresas editoras. En el supuesto que el ingreso de ese monto se realice con posterioridad al momento indicado, se podrá computar en la declaración jurada correspondiente al ejercicio fiscal en que se hubiera efectuado el pago de las contribuciones. Cuando las remuneraciones que originen las contribuciones patronales susceptibles de ser computadas como crédito fiscal, en virtud de lo establecido precedentemente, se relacionen en forma indistinta con otras actividades no comprendidas en el beneficio, los importes de tales contribuciones se deberán prorratear al sólo efecto de determinar la proporción computable. Los montos de las referidas contribuciones patronales deberán computarse como crédito fiscal en el IVA hasta el monto del débito fiscal del ejercicio de que se trate, antes de computar los restantes créditos fiscales. La aplicación será para los importes cuyo derecho a cómputo se genere a partir del 1° de enero de 2019.

(ii) Exención de IVA: se establece que estarán exentas del IVA a partir del 1 de enero de 2019 las ventas, las locaciones vinculadas con la elaboración, construcción o fabricación de una cosa mueble por encargo de un tercero, las importaciones y las locaciones y prestaciones comprendidas en el mismo, que se indican a continuación: Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea, en toda la cadena de comercialización y distribución, en todos los casos cualquiera fuere el soporte o el medio utilizado para su difusión. Quedan excluidos de la exención, los servicios de distribución, clasificación, reparto y/o devolución de diarios, revistas y publicaciones periódicas que sean prestados a sujetos cuya actividad sea la producción editorial.

(iii) Tratamiento especial. Crédito fiscal vinculados con diarios, revistas, ediciones digitales y libros: Los sujetos que realicen la impresión y/o producción editorial de libros, folletos e impresos similares, o de diarios, revistas y publicaciones periódicas, así como de ediciones periodísticas digitales de información

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

en línea y sus distribuidores, todos estos en la medida que resulten comprendidos en la exención de la Ley de IVA, a partir del 1° de enero de 2019, podrán computar contra el Débito Fiscal generado por otras operaciones gravadas en IVA, el crédito fiscal generado por operaciones abarcadas por la referida exención con derecho a cómputo. En caso de quedar un saldo remanente sin computar, les será acreditado contra otros impuestos propios a cargo de la AFIP o, en su defecto les será devuelto o se permitirá su transferencia a favor de terceros responsables, en la forma, plazos y condiciones que a tal efecto disponga la AFIP.

NOTA 9 – MARCO REGULATORIO

9.1 - Régimen legal de los Servicios de Comunicación Audiovisual

El 10 de octubre de 2009 se sancionó y promulgó la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual ("LSCA"), con fuertes cuestionamientos a su contenido y al procedimiento de su sanción. Dicho régimen legal alcanza a las Señales Cerradas de Televisión, ordena su registración ante la Autoridad de Aplicación, y considera a sus titulares responsables por el contenido que emiten.

A fines de diciembre de 2015 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N°267/15 (en adelante el "DNU"), publicado en el Boletín Oficial del 4 de enero de 2016, por el que se introducen sustanciales modificaciones a las Leyes N°26.522 y N°27.078 (Ley Argentina Digital "LAD"). El DNU fue aprobado el 6 de abril de 2016 por la Cámara de Diputados de la Nación. En virtud de ello, el mismo tiene plena vigencia.

9.2. Autoridad de Aplicación

La LSCA dispuso el reemplazo del COMFER por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual ("AFSCA"), como organismo descentralizado y autárquico en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, asignándole el carácter de autoridad de aplicación de la norma.

El Decreto de Necesidad y Urgencia N° 267/15 de fecha 29 de diciembre de 2015 crea el Ente Nacional de las Comunicaciones ("ENACOM") como ente autárquico y descentralizado en el ámbito del Ministerio de Comunicaciones. Entre otras facultadas, el ENACOM tiene todas las facultades y competencias que la Ley N° 26.522 atribuía al AFSCA.

Actualmente, conforme los Decretos N°7/2019 y N°50/2019, publicados en el BO el 11 de diciembre de 2019 y 19 de diciembre de 2019 respectivamente, el ENACOM se encuentra actualmente bajo la órbita de la Secretaría de Innovación Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

9.3. Régimen de multiplicidad de licencias

La LSCA introdujo sustanciales reformas en materia de multiplicidad de licencias al régimen legal anterior, que motivaron la sustanciación de un planteo de inconstitucionalidad por parte de la controlante de la Sociedad que finalmente no prosperó. El régimen original aprobado por la LSCA en materia de señales cerradas de televisión limitaba a una (1) señal cerrada de televisión, cuando sus titulares tenían vinculación con titulares de servicios de televisión, radio y/o televisión por suscripción.

Dentro de las principales reformas que introduce a la LSCA el DNU, se debe mencionar que éste deroga el artículo 161 mediante el cual se ordenaba la obligación de adecuarse a la misma en materia de condiciones de titularidad y cantidad de licencias. Por otra parte, el artículo 45 de la Ley N° 26.522 que establece el régimen de multiplicidad de licencias sufrió una importante modificación y en su aplicación a

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

la Sociedad implica en la práctica que ésta, su controlante y sus vinculadas se encuentran ya ajustadas al nuevo marco normativo.

En lo que a la Sociedad concierne, el DNU resuelve eliminar la restricción en la titularidad de señales cerradas de televisión en vinculación con otros servicios de comunicación audiovisual.

9.4 - Otras resoluciones de la AFSCA

Se destaca que, no obstante impugnar la validez o constitucionalidad de algunas normas dispuestas por la AFSCA, en virtud del principio de eventualidad, y con el objeto de resguardar sus derechos, la Sociedad ha dado cumplimiento a los distintos procedimientos dispuestos por la entonces Autoridad de Aplicación en relación al registro de sus señales cerradas de televisión. Entre otros:

- Con fecha 5 de enero de 2010 se publicó la Resolución N° 4 expedida por la AFSCA en virtud de la cual se ordenó el Registro de Señales previsto por Ley 26.522, en el que deberán inscribirse los responsables de la producción y emisión de señales que se difundirán en el territorio de la República Argentina.
- Procedimiento dispuesto por la Resolución AFSCA N° 173/2010 mediante la cual se implementó el Sistema de Información de Prestadores de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Procedimiento dispuesto por Decreto N° 904/2010 y Resolución AFSCA N° 175/2010, mediante los cuales se creó e instrumentó el Registro de Señales y Productoras.

NOTA 10 – RECLAMO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Con fecha 27 de febrero de 2013, la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") confirió vista a la Sociedad de cargos formulados en el impuesto a las ganancias y en el impuesto al valor agregado por el período fiscal 2008 y se instruyó sumario por presunta comisión de infracción de omisión de impuestos, cuestionando principalmente la deducción de ciertos gastos y honorarios, así como el cómputo del correspondiente crédito fiscal. La determinación de oficio, actualmente en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación por recurso de apelación interpuesto por la Sociedad, asciende a la suma de \$1,4 millones en concepto de impuesto a las ganancias y la suma de \$5,7 millones en concepto de intereses resarcitorios, calculados al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, en relación al Impuesto al valor agregado la determinación de oficio asciende la suma de \$0,8 millones en concepto de diferencia de impuesto y la suma de \$3,3 millones en concepto de intereses resarcitorios, calculados al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") confirió vista a la Sociedad de cargos formulados en el impuesto a las ganancias y en el impuesto al valor agregado por el período fiscal 2009 y se instruyó sumario por presunta comisión de infracción de omisión de impuestos, cuestionando principalmente la deducción de honorarios, así como el cómputo del correspondiente crédito fiscal.

La determinación de oficio, actualmente en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación por recurso de apelación interpuesto por la Sociedad, asciende a la suma de \$1,2 millones en concepto de impuesto a las ganancias y la suma de \$4,7 millones en concepto de intereses resarcitorios, calculados al 31 de diciembre de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

En relación al Impuesto al valor agregado la determinación de oficio asciende la suma de \$0,5 millones en concepto de diferencia de impuesto y la suma de \$2 millones en concepto de intereses resarcitorios, calculados al 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad, al igual que sus asesores legales y fiscales, considera que tiene sólidos argumentos para defender el criterio adoptado en sus declaraciones juradas.

NOTA 11 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto Social, debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la reserva alcance el 20% del capital.

NOTA 12 – DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN SUBSIDIARIAS

En abril de 2020, los accionistas de Tele Red Imagen S.A. resolvieron, entre otros temas, una distribución de dividendos por \$212 millones de los cuales corresponden a la Sociedad \$106 millones en función de su tenencia en dicha sociedad.

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Sociedad celebró un contrato de préstamo con el banco JP Morgan Chase Bank N.A. por US\$1,5 millones, con vencimiento el 31 de diciembre de 2022. Dicho préstamo devenga intereses a una tasa equivalente a Libor más 0,9%. Los intereses se calculan sobre saldos y se pagan en forma trimestral.

NOTA 14 – IMPACTO DEL CORONAVIRUS

Dada la magnitud de la propagación del virus denominado “Coronavirus” (Covid-19) a nivel mundial, en la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)” desde el 20 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento ha sido modificado en distintas etapas y será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, el ASPO continúa vigente para ciertas jurisdicciones, mientras que en otras jurisdicciones, como el Área Metropolitana de Buenos Aires, se encuentran actualmente en etapa de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desarrollado sus operaciones bajo las desafiantes circunstancias derivadas de la pandemia, no obstante no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia del ASPO, toda vez que los servicios de comunicación audiovisual que prestan sus subsidiarias TRISA, TSC y Canal Rural han sido exceptuados del ASPO, y, se han manifestado los siguientes impactos en esas subsidiarias:

- Baja en la venta de pauta publicitaria y de extenderse de manera prolongada el contexto descripto, se estima que los niveles de demanda en los mercados en los que opera se verán severamente afectados, principalmente por los recortes que pudieran hacer los clientes en sus presupuestos de pauta publicitaria;

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

- Incremento de la mora en las cobranzas de las cuentas por cobrar; en particular respecto de la cobranza en la venta de las señales audiovisuales a los cable operadores, si bien hubo un incremento de la mora, a partir de septiembre de 2020 comienza a observarse cierta estabilidad;
- Se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan las operaciones, en particular las relacionadas con el traslado del personal/talentos/estrellas, cambios de formatos de programas y por la falta de emisión de eventos deportivos en vivo.

Adicionalmente, la Sociedad participa en Auto Sports y Carburando, que vieron afectada su actividad dado que fueron alcanzados por las restricciones de operación del ASPO, y por lo tanto se vieron obligados a disminuir o suspender la mayor parte de sus operaciones y la comercialización de sus productos, entre ellos la organización de eventos vinculados con el automovilismo y la producción televisiva de dichos eventos. En septiembre de 2020, el automovilismo volvió a iniciar su actividad bajo ciertos protocolos, estableciendo un nuevo calendario de carreras de la temporada 2020 a desarrollarse hasta febrero de 2021. No obstante, los significativos impactos económicos en el corto plazo, se estima que dichos negocios podrán seguir haciendo frente a sus compromisos financieros y comerciales.

Con el objetivo de ayudar a paliar los impactos económicos de la pandemia en las empresas, el Estado Nacional lanzó una serie de medidas de asistencia financiera. Entre ellas, Auto Sports y Carburando, han accedido al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) por el cual el Estado se ha hecho cargo de una porción del costo salarial y ha permitido la reducción/postergación del pago de ciertas cargas sociales.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, por lo que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro el negocio de la Sociedad y los resultados de sus operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación.

El Directorio continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la salud y seguridad de los empleados y su operación.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSIONES
Participaciones en otras sociedades
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Inversiones no corrientes	Clase de acciones	Cantidad	Valor nominal	2020	2019
				Valor de libros \$	Valor de libros \$
<u>Sociedades controladas y controladas en forma conjunta</u>					
Televisión Satelital Codificada S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	1.750.000	\$1	18.019.199	21.387.445
Tele Red Imagen S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	2.750.000	\$1	1.041.280.729	682.120.183
Carburando S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	25.077.989	\$1	131.534.690 ⁽¹⁾	141.853.913
Canal Rural Satelital S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	324.807	\$1	19.989.299	11.368.808
Auto Sports S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	6.260.895	\$1	15.691.267 ⁽¹⁾	-
Totales				1.226.515.184	856.730.349
<u>Inversiones con valor negativo</u>					
Auto Sports S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	6.260.895	\$1	-	(23.461.370)
Totales				-	(23.461.370)

⁽¹⁾ El valor patrimonial proporcional no se corresponde con el patrimonio neto indicado debido a que se ha considerado en su valuación el valor corriente de los activos netos identificables adquiridos.

Información sobre el emisor				
Según información contable al 31.12.2020				
Sociedades	Actividad principal	Capital	Resultado del ejercicio Ganancia/(Pérdida)	Patrimonio Neto
Televisión Satelital Codificada S.A.	Explotación de derechos de transmisión televisiva de eventos deportivos	3.500.000	(8.223.523)	36.038.397
Tele Red Imagen S.A.	Producción y explotación de eventos deportivos, agencia de publicidad y realización de operaciones financieras y de inversión	5.500.000	924.861.699	2.082.561.458
Carburando S.A. (Ex ASSA)	Organización de eventos deportivos y comercialización de derechos de transmisión	26.246.066	18.835.521	98.239.718
Auto Sports S.A.(Ex AS Minor)	Inversión, financiación, producción y explotación comercial de eventos deportivos y espectáculos artísticos.	6.538.125	(14.713.402)	7.451.649
Canal Rural Satelital S.A	Servicios de Televisión	1.710.213	34.482.515	79.958.476

\$: Pesos argentinos.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

OTRAS INVERSIONES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INVERSIONES CORRIENTES		
Fondos comunes de inversión	11.498.106	-
Plazos Fijo	-	30.179.294
Totales	<u>11.498.106</u>	<u>30.179.294</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
 Cifras en Pesos - Nota 1.1

	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones (1)</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
<u>Corriente</u>				
Créditos por ventas				
Previsión para deudores incobrables	53.690	-	(53.690)	-
Otros créditos				
Por dudosa recuperabilidad de créditos fiscales	886.742	-	(886.742)	-
Previsión por dudosa recuperabilidad de otros créditos	5.938.879	-	(4.399.400)	1.539.479
Activos intangibles				
Previsión por desvalorización de activos intangibles	13.357.240	-	-	13.357.240
Valor llave				
Para desvalorización de la llave de negocio	<u>37.271.059</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.271.059</u>
Totales al 31.12.2020	<u>57.507.610</u>	<u>-</u>	<u>(5.339.832)</u>	<u>52.167.778</u>
Totales al 31.12.2019	<u>151.739.733</u>	<u>8.389.695</u>	<u>(102.621.818)</u>	<u>57.507.610</u>

Incluye el efecto por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
 Presidente

ANEXO G

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1

	Clase y monto de la moneda extranjera (1)		Cambio vigente	Monto en pesos al 31.12.2020	Monto en pesos al 31.12.2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y bancos</u>					
Bancos	USD	226.048	83,95	18.976.733	145.479.375
<u>Otros créditos</u>					
Sociedades relacionadas	USD	1.071.682	83,95	89.967.679	-
				<u>108.944.412</u>	<u>145.479.375</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
<u>Préstamos</u>					
Préstamos bancarios	USD	26.019	84,15	2.189.482	-
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Préstamos</u>					
Préstamos bancarios	USD	1.500.000	84,15	126.225.000	122.179.370
				<u>128.414.482</u>	<u>122.179.370</u>
Totales				128.414.482	122.179.370

USD: Dólares estadounidenses.

(1) Tipo de cambio al cierre según cotización del Banco de la Nación Argentina.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1

Concepto	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2020	Total al 31.12.2019
Honorarios por servicios	-	9.388.743	9.388.743	6.021.033
Gastos de movilidad y representación	-	-	-	11.336
Comunicaciones, fletes y mensajería	-	31.149	31.149	319.399
Impuestos, tasas y contribuciones	-	534.595	534.595	487.372
Impuesto a los Ingresos brutos	944.081	-	944.081	1.973.126
Diversos	-	4.582	4.582	41.695
Totales al 31.12.2020	<u>944.081</u>	<u>9.959.069</u>	<u>10.903.150</u>	
Totales al 31.12.2019	<u>1.973.126</u>	<u>6.880.835</u>		<u>8.853.961</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Nota 4.a)	258.992.805	382.650.885
Inversiones - Nota 4.b)	509.318.670	121.596.427
Créditos por ventas - Nota 4.c)	626.109.681	906.149.441
Otros créditos - Nota 4.d)	173.606.216	179.202.339
Bienes de cambio	186.857.559	151.335.922
Otros activos	439.577	274.823
Total del activo corriente	<u>1.755.324.508</u>	<u>1.741.209.837</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos - Nota 4.d)	68.421.504	13.909.356
Inversiones	52.402	71.158
Bienes de cambio	199.164.143	212.720
Bienes de uso - Nota 4.e)	291.741.755	341.602.664
Activos intangibles - Nota 4.f)	45.051.732	90.103.464
Total del activo no corriente	<u>604.431.536</u>	<u>445.899.362</u>
Total del activo	<u>2.359.756.044</u>	<u>2.187.109.199</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar - Nota 4.g)	516.339.718	663.834.972
Préstamos - Nota 4.h)	19.291.825	114.641.251
Remuneraciones y cargas sociales	130.246.065	135.381.580
Cargas fiscales - Nota 4.i)	214.098.212	77.305.080
Otros pasivos - Nota 4.j)	10.417.388	24.950.517
Total del pasivo corriente	<u>890.393.208</u>	<u>1.016.113.400</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos - Nota 4.h)	126.225.000	122.179.371
Cargas fiscales - Nota 4.i)	-	5.304.431
Otros pasivos - Nota 4.j)	1.107.006	1.521.420
Previsiones - Anexo E Consolidado	97.862.939	106.886.098
Total del pasivo no corriente	<u>225.194.945</u>	<u>235.891.320</u>
Total del pasivo	<u>1.115.588.153</u>	<u>1.252.004.720</u>
Participación de terceros en sociedades controladas	6.802.581	5.548.870
Diferencia transitoria de conversión	(2.268)	(2.268)
PATRIMONIO NETO	<u>1.237.367.578</u>	<u>929.557.877</u>
Total del patrimonio neto	<u>1.237.365.310</u>	<u>929.555.609</u>
Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto.	<u>2.359.756.044</u>	<u>2.187.109.199</u>

Las notas 1 a 8 y los anexos E, F, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable consolidado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.
 Registro I.G.J.: 1.539.817

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	3.430.785.618	4.111.412.626
Costo de los ingresos – Anexo F Consolidado	<u>(1.948.598.267)</u>	<u>(2.956.833.123)</u>
Subtotal	1.482.187.351	1.154.579.503
Gastos de administración – Anexo H Consolidado	(253.333.113)	(335.286.961)
Gastos de comercialización – Anexo H Consolidado	(267.727.261)	(290.030.731)
Depreciación bienes de uso ⁽¹⁾	(103.914.191)	(103.693.556)
Amortización activos intangibles	(45.051.732)	(11.381.491)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM, netos	(104.573.237)	(61.238.486)
Otros ingresos y egresos, netos	<u>3.949.513</u>	<u>(2.663.386)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	711.537.330	350.284.892
Participación de terceros en sociedades controladas	1.103.829	3.626.826
Impuesto a las ganancias – Nota 5	<u>(302.206.707)</u>	<u>(166.858.795)</u>
Ganancia del ejercicio	<u>410.434.452</u>	<u>187.052.923</u>

⁽¹⁾ Imputable al costo de los ingresos.

Las notas 1 a 8 y los anexos E, F, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable consolidado.

Firmado a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
 08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
 Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Alejandro J. Rosa
 Contador Público (UM)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

HORACIO E. QUIROS
 Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	2020	2019
EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia del ejercicio	410.434.452	187.052.923
Impuesto a las ganancias	302.206.707	166.858.795
Intereses devengados	3.628.229	(11.306.740)
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio con el efectivo neto generado por las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	103.914.191	103.693.556
Amortización de activos intangibles	45.051.732	11.381.491
Previsión para deudores de dudosa recuperabilidad	73.049.849	(15.307.335)
Resultado por tenencia bienes de cambio	(2.349.426)	(8.625.339)
Diferencia de cambio	(117.199.185)	(79.332.072)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	261.208.048	227.952.372
Previsión para juicios	9.023.159	1.221.117
Participación de terceros en sociedades controladas	(1.103.829)	(3.626.826)
Variaciones en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(47.878.900)	(236.683.728)
Otros créditos	32.593.087	(217.333.131)
Bienes de cambio	(239.232.272)	(133.961.312)
Cuentas por pagar	(22.888.185)	387.230.209
Remuneraciones y cargas sociales	28.919.504	25.479.740
Cargas fiscales	(194.645.797)	(237.557.796)
Otros pasivos	(4.608.087)	(16.224.695)
Otros activos	(164.763)	559.536
Previsiones	10.716.734	23.263.245
Efectivo neto generado por las actividades operativas	650.675.248	174.734.009
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso	(54.053.278)	(105.273.396)
Cobro de intereses	1.808.294	2.588.400
Integración de capital y aportes en subsidiarias	2.357.542	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(49.887.442)	(102.684.996)
EFFECTIVO (APLICADO A)/GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos obtenidos	-	136.085.488
Pagos de préstamos	(67.463.999)	(19.476.315)
Pagos de intereses	(4.498.913)	-
Pago de dividendos	(102.624.751)	(127.332.949)
Adelantos en cuenta corriente	15.418	79.473.344
Efectivo aplicado a / generado por las actividades de financiación	(174.572.245)	68.749.568
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INCLUYENDO EL RECPAM GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	(162.151.398)	(201.957.241)
Aumento / disminución neto del efectivo	264.064.163	(61.158.659)
Efectivo al inicio del ejercicio	504.247.312	565.405.971
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	768.311.475	504.247.312

⁽¹⁾ Incluye: Caja y bancos y aquellas inversiones corrientes con vencimiento original no mayor a tres meses.

Las notas 1 a 8 y los anexos E, F, G y H adjuntos son parte integrante de este estado contable consolidado.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

NOTA 1 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los estados contables consolidados de la Sociedad incorporan a Auto Sports S.A. y Carburando S.A., en base al método general de consolidación línea por línea establecido por la RT N° 21 de la FACPCE; y a Tele Red Imagen S.A., Televisión Satelital Codificada S.A. sociedades en las que Inversora de Eventos S.A. ejerce control conjunto, en base al método de consolidación proporcional establecido por la mencionada RT al igual que en Canal Rural S.A., sociedad en la que se tiene control conjunto.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

La información contable utilizada en la consolidación con TRISA, TSC, Carburando S.A. y Auto Sports S.A, fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los estados contables, abarcan iguales ejercicios y han sido confeccionados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Sociedad.

Las inversión en la sociedad Tele Net Image Corp ha sido valuada en cero debido a que fue declarada en estado de “struck off” desde el 1 de mayo de 2006.

Los presentes estados contables consolidados deben leerse en forma conjunta con los estados contables individuales de la Sociedad.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

A continuación se indican los principales criterios de valuación aplicados en las sociedades controladas y controladas en forma conjunta, no descriptos en la Nota 1.2. a los estados contables individuales de la Sociedad:

Inversiones Corrientes:

Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Títulos valores: fueron valuados a su valor de cotización al cierre de ejercicio.

Previsiones

Deducidas del activo:

Para deudores y otros créditos incobrables: comprende los saldos deudores considerados de cobro dudoso, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de cada sociedad al cierre de cada ejercicio considerando, de existir, la opinión de los asesores legales.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.
Registro I.G.J.: 1.539.817

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

Previsión para desvalorización del activo por impuesto diferido: se ha constituido para llevar el valor del activo diferido a su valor neto recuperable en base a los actuales planes de negocio de las sociedades controladas y controladas en forma conjunta.

Incluidas en el pasivo:

Previsión para juicios: se estimaron por la Dirección de la Sociedad en función a los reclamos existentes al cierre del ejercicio, de acuerdo con la opinión de los asesores legales.

Bienes de cambio

Corresponden a ciertos derechos televisivos, los cuales han sido valuados a su costo de adquisición menos el cargo correspondiente a la utilización proporcional de los mismos calculado en función a los eventos transcurridos y a la duración de los contratos celebrados en oportunidad de la adquisición de estos derechos.

Los neumáticos y repuestos se encuentran valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Bienes de uso

Han sido valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 1.1 a los estados contables individuales, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas desde la fecha de puesta en marcha o habilitación de cada bien, según corresponda. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien.

Activos intangibles

Han sido valuados al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en la Nota 1.1 a los estados contables individuales neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados para cada uno de los conceptos incluidos.

En relación a la adquisición de Auto Sports S.A. (antes del cambio de denominación Automóviles Deportivos 2000 S.A.) y, del Grupo Carburando, luego incorporado en Auto Sports S.A. (actualmente Carburando S.A.) y AS Minor S.A. (actualmente Auto Sports S.A.), la Sociedad asignó el valor de costo de activos intangibles identificados en inversiones adquiridas en función al flujo de fondos futuros estimados. Los valores así determinados han sido valuados netos de sus amortizaciones acumuladas.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS

A continuación se detalla la composición de los principales rubros de los estados contables consolidados:

Estado de Situación Patrimonial Consolidado:

	2020	2019
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja y fondos fijos	7.572.643	4.762.497
Bancos	251.420.162	377.888.388
	<u>258.992.805</u>	<u>382.650.885</u>
b) <u>Inversiones</u>		
Corrientes:		
Colocaciones a plazo fijo	-	30.179.294
Fondos comunes de inversión	509.318.670	91.417.133
	<u>509.318.670</u>	<u>121.596.427</u>
c) <u>Créditos por ventas</u>		
Corrientes:		
Comunes	477.666.526	492.105.411
Sociedades relacionadas	247.756.186	443.103.698
Documentos a cobrar	12.147	16.539
Provisión para deudores de dudosa recuperabilidad - Anexo E Consolidado	(99.325.178)	(29.076.207)
	<u>626.109.681</u>	<u>906.149.441</u>
d) <u>Otros créditos</u>		
Corrientes:		
Renovación de contratos pagadas por adelantado	87.756	151.429
Gastos pagados por adelantado	39.371.900	35.643.195
Préstamos y anticipos al personal	177.462	751.691
Anticipos a proveedores	9.036.484	2.862.164
Créditos fiscales	99.763.438	98.294.805
Anticipos financieros	9.527	12.970
Sociedades relacionadas	17.053.999	19.835.821
Sociedades controladas en forma conjunta	7.197.753	19.861.680
Préstamos otorgados	-	5.938.880
Provisión por dudosa recuperabilidad de préstamos otorgados – Anexo E Consolidado	(1.539.479)	(5.938.879)
Depósitos en garantía	68.870	366.520
Provisión para otros créditos de dudosa recuperabilidad - Anexo E Consolidado	-	(886.742)
Diversos	2.378.506	2.308.805
	<u>173.606.216</u>	<u>179.202.339</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS (Cont.)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
d) <u>Otros créditos</u> (cont.)		
No corrientes:		
Derechos a devengar	128.867	175.440
Préstamos al personal	-	173.182
Préstamos otorgados	1.299.808	1.769.566
Créditos fiscales	-	1.308.992
Impuesto diferido	68.421.504	12.427.182
Diversos	1.296.974	1.765.709
Previsión para otros créditos de dudosa recuperabilidad - Anexo E		
Consolidado	<u>(2.725.649)</u>	<u>(3.710.715)</u>
	<u>68.421.504</u>	<u>13.909.356</u>

e) Bienes de uso

<u>Cuenta principal</u>	<u>Valores de origen</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto resultante al 31.12.2020</u>	<u>Neto resultante al 31.12.2019</u>
Terrenos	3.467.356	-	3.467.356	3.467.358
Inmuebles	211.078.422	(100.160.180)	110.918.242	115.397.435
Muebles y útiles	19.717.678	(17.098.464)	2.619.214	2.812.473
Instalaciones	17.730.774	(16.959.466)	771.308	334.009
Decodificadores	246.901.179	(207.972.952)	38.928.227	9.858.476
Hardware y software	14.266.202	(11.252.707)	3.013.495	1.141.927
Herramientas	1.148.856	(1.148.856)	-	1.889.017
Equipamiento	889.967.840	(786.315.510)	103.652.330	193.691.624
Rodados	29.060.595	(24.429.360)	4.631.235	5.144.410
Motores	13.092.191	(7.579.127)	5.513.064	6.338.767
Mejoras en inmuebles de terceros	6.775	(6.775)	-	-
Anticipos a proveedores	18.227.284	-	18.227.284	1.527.168
Totales al 31.12.2020	<u>1.464.665.152</u>	<u>(1.172.923.397)</u>	<u>291.741.755</u>	
Totales al 31.12.2019	<u>1.417.722.562</u>	<u>(1.076.119.898)</u>		<u>341.602.664</u>

f) Activos intangibles

<u>Cuenta principal</u>	<u>Valores de origen</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto resultante al 31.12.2020</u>	<u>Neto resultante al 31.12.2019</u>
Activos intangibles identificados en inversiones	227.629.803	(182.578.071)	45.051.732	
Totales al 31.12.2020	<u>227.629.803</u>	<u>(182.578.071)</u>	<u>45.051.732</u>	90.103.464
Totales al 31.12.2019	<u>227.629.803</u>	<u>(137.526.339)</u>		<u>90.103.464</u>

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha 08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS (Cont.)

	2020	2019
g) <u>Cuentas por pagar</u>		
Proveedores comunes	234.775.173	413.702.779
Provisión para gastos	1.955.390	1.702.460
Sociedades controlantes	656.226	1.580.200
Sociedades relacionadas	278.952.929	246.849.533
	<u>516.339.718</u>	<u>663.834.972</u>
h) <u>Préstamos</u>		
Corrientes:		
Adelanto en cuenta corriente	15.422	55.053.191
Sociedades controladas	17.086.921	19.861.681
Préstamos bancarios – Anexo G Consolidado	2.189.482	39.726.379
	<u>19.291.825</u>	<u>114.641.251</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios – Anexo G Consolidado	126.225.000	122.179.371
	<u>126.225.000</u>	<u>122.179.371</u>
i) <u>Cargas fiscales</u>		
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias	142.518.105	53.212.251
Impuesto al valor agregado	420.374	143.800
Impuesto a los ingresos brutos	3.647	2.977
Planes de facilidades de pago	3.896.288	6.509.773
Diversos	67.259.798	17.436.279
	<u>214.098.212</u>	<u>77.305.080</u>
No Corrientes:		
Planes de facilidades de pago	-	5.304.431
	<u>-</u>	<u>5.304.431</u>
j) <u>Otros pasivos</u>		
Corrientes:		
Anticipos de clientes comunes	3.166.971	4.346.055
Leasing	-	692.214
Honorarios a pagar	36.000	36.758
Sociedades relacionadas	7.197.753	19.875.490
Diversos	16.664	-
	<u>10.417.388</u>	<u>24.950.517</u>
No corrientes:		
Depósitos en garantía	1.106.387	1.506.922
Diversos	619	14.498
	<u>1.107.006</u>	<u>1.521.420</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En el siguiente cuadro se detalla la composición del activo neto por impuesto diferido consolidado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Activos / (Pasivos) por impuesto diferido		
Previsión para contingencias y otros gastos	23.863.857	21.439.508
Créditos por ventas	23.857.763	7.039.402
Ajuste por inflación impositivo	34.144.986	44.004.293
Cuentas por pagar	11.708	7.260
Quebrantos impositivos	48.098.421	30.469.373
Bienes de uso	(44.060.438)	(59.970.665)
Otras inversiones	(16.046.024)	(31.767.352)
Previsión incobrables	870.860	89.530
Previsión para desvalorización activo diferido	1.171.146	-
Diversos	(3.490.775)	1.115.833
Activo neto por impuesto diferido	<u>68.421.504</u>	<u>12.427.182</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias vigente sobre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio:

	2020	2019
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (30%) sobre el resultado contable antes de impuesto a las ganancias:	(213.461.199)	(105.085.468)
Diferencias permanentes:		
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(101.631.857)	(71.028.466)
Previsiones no deducibles	-	(14.907)
Gastos no deducibles	133.806	13.588.590
Efecto cambio de tasa	(6.358.948)	(4.554.683)
Prescripción quebrantos	-	236.139
Diversos	19.111.491	-
Total	<u>(302.206.707)</u>	<u>(166.858.795)</u>
- Resultado del ejercicio por impuesto diferido	55.994.322	(12.336.817)
- Cargo del ejercicio por impuesto corriente	<u>(358.201.029)</u>	<u>(154.521.978)</u>
Total	<u>(302.206.707)</u>	<u>(166.858.795)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 6 – PLAN DE AHORRO A LARGO PLAZO PARA EMPLEADOS

Durante el último trimestre de 2007, TRISA comenzó con el proceso de implementación de un plan de ahorro a largo plazo para ciertos ejecutivos (directores y gerentes integrantes de la “nómina ejecutiva”), el cual entró en vigencia a partir de enero de 2008. A través de este plan, los ejecutivos que opten por adherirse al mismo asumen el compromiso de aportar regularmente una parte de sus ingresos (que será variable dentro de cierto rango, a opción del empleado) para la constitución de un fondo que le permitirá reforzar su capacidad de ahorro. Asimismo, cada sociedad del Grupo en la que dicho ejecutivo preste servicios comprometerá una suma igual a la que éste decida contribuir al fondo a la que, sólo bajo ciertas condiciones, el empleado podrá acceder cuando ninguna relación laboral exista con la Compañía.

Adicionalmente, el mencionado plan contempla algunas condiciones especiales para aquellos gerentes que integraban la “nómina ejecutiva” con anterioridad al 1° de enero de 2007, consistentes en contribuciones complementarias de cada sociedad al plan, relacionadas con la antigüedad del ejecutivo en el Grupo. Al 31 de diciembre de 2020, el monto total relacionado con dichas contribuciones complementarias asciende aproximadamente a \$7,6 millones y el cargo a resultados será reconocido en el período de tiempo hasta el retiro de cada ejecutivo.

Durante el año 2013 se realizaron ciertas modificaciones sobre el sistema de ahorro, aunque manteniendo en su esencia el mecanismo de operación y las principales características en cuanto a las obligaciones asumidas por la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica N° 23 el plan de ahorro mencionado califica como un plan de contribución definida, lo cual implica que las contribuciones de las sociedades se imputarán a resultados en forma mensual a partir de la fecha de entrada en vigencia del plan.

NOTA 7 – RECLAMO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

La Sociedad recibió con fecha 10 de septiembre de 2010 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), una vista sobre la determinación del impuesto a las ganancias, régimen de retención del artículo agregado a continuación del artículo 69 de la Ley del citado tributo, por los períodos 2004, 2005 y 2006.

Si la posición de la AFIP prevaleciera, la contingencia ascendería a aproximadamente \$28,9 millones, de los cuales \$9,3 millones corresponden a impuestos por los pagos de dividendos efectuados en fechas 25 de febrero de 2004, 24 de febrero de 2005 y 24 de febrero de 2006; \$6,5 millones por multa del 70% sobre el impuesto omitido y \$13,1 millones por intereses resarcitorios, calculados a la fecha de la determinación de oficio.

La Sociedad presentó su descargo en sede administrativa, habiendo sido rechazado por la autoridad fiscal, por lo que dicha autoridad emitió con fecha 20 de diciembre de 2010 una resolución determinativa de oficio y de aplicación de sanción. Debido al rechazo mencionado anteriormente, la Sociedad prosiguió con su descargo, habiendo interpuesto el 8 de febrero de 2011 formales recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Con fecha 1 de junio de 2011 se acreditó el 2,5% en concepto de Tasa de Apelaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

Registro I.G.J.: 1.539.817

NOTA 8 – RECLAMO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Con fecha 23 de agosto de 2019, el Tribunal Fiscal de la Nación, ha notificado la sentencia donde resolvió rechazar la nulidad articulada por la Sociedad y revocar la resolución apelada por la Sociedad.

El Fisco Nacional, ha apelado dicha resolución pero con fecha 20 de octubre de 2019 ha desistido del mismo. Con fecha 25 de octubre de 2019, el Tribunal Fiscal de la Nación, tiene por desistido el recurso de apelación oportunamente interpuesto.

Atento el desistimiento del recurso de apelación invocado por el Fisco Nacional, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la sentencia del 23 de agosto de 2019 ha quedado firme.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones (1)</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
<u>Corriente</u>				
Para deudores por ventas de dudosa recuperabilidad	29.076.207	73.049.849	(2.800.878)	99.325.178
Por dudosa recuperabilidad de créditos fiscales	886.742	-	(886.742)	-
Previsión por dudosa recuperabilidad de otros créditos	5.938.879	-	(4.399.400)	1.539.479
<u>No corriente</u>				
Para desvalorización de llave de negocio	37.271.059	-	-	37.271.059
Para desvalorización de activos intangibles	13.357.240	-	-	13.357.240
Para otros créditos de dudosa recuperabilidad	3.710.715	-	(985.066)	2.725.649
Totales al 31.12.2020	<u>90.240.842</u>	<u>73.049.849</u>	<u>(9.072.086)</u>	<u>154.218.605</u>
Totales al 31.12.2019	<u>218.395.054</u>	<u>10.037.986</u>	<u>(138.192.198)</u>	<u>90.240.842</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
<u>No Corriente</u>				
Para juicios	<u>106.886.098</u>	<u>15.267.011</u>	<u>(24.290.170)</u>	<u>97.862.939</u>
Totales al 31.12.2020	<u>106.886.098</u>	<u>15.267.011</u>	<u>(24.290.170)</u>	<u>97.862.939</u>
Totales al 31.12.2019	<u>129.104.046</u>	<u>17.181.984</u>	<u>(39.399.932)</u>	<u>106.886.098</u>

⁽¹⁾ Incluye el efecto por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INVERSORA DE EVENTOS S.A.
Registro I.G.J.: 1.539.817

ANEXO F
Consolidado

COSTO DE LOS INGRESOS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cífras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	2020	2019
Existencia al inicio del ejercicio	151.548.642	27.087.253
Compras del ejercicio	1.160.526.370	1.506.541.550
Gastos de producción – Anexo H Consolidado	1.020.195.531	1.566.127.623
Resultado por tenencia bienes de cambio	2.349.426	8.625.339
Existencia al cierre del ejercicio	(386.021.702)	(151.548.642)
Costo de los ingresos al cierre del ejercicio	1.948.598.267	2.956.833.123

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los estados contables individuales

	Clase y monto de la moneda extranjera (1)		Cambio vigente	Monto en pesos al 31.12.2020	Monto en pesos al 31.12.2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y bancos</u>					
Caja	USD	20.899	83,95	1.754.476	1.205.141
	EUR	1.029	103,07	106.008	68.588
Bancos	USD	2.038.735	83,95	171.151.788	204.909.144
	EUR	3.001	103,07	309.313	203.224
Fondo fijo	USD	250	83,95	20.988	14.923
<u>Créditos por ventas</u>					
Comunes	USD	5.386	83,95	452.158	235.417
	GBP		114,74		618.818
TOTAL ACTIVO				173.794.731	207.255.255
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
<u>Cuentas por pagar</u>					
Proveedores comunes	USD	818.054	84,15	68.839.237	6.931.070
	EUR	152	103,53	15.737	10.219
<u>Préstamos</u>					
Préstamos bancarios	USD	26.018	84,15	2.189.482	37.500
	EUR		152	-	178.496
PASIVO NO CORRIENTE					
<u>Préstamos</u>					
Préstamos bancarios	USD	1.500.000	84,15	126.225.000	122.179.371
TOTAL PASIVO				197.269.456	129.336.656

USD: Dólares estadounidenses.

GBP: Libras esterlinas

EUR: Euros.

CHIL: Pesos chilenos.

Tipo de cambio al cierre según cotización del Banco de la Nación Argentina

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019
Cifras en Pesos - Nota 1.1 a los Estados Contables Individuales

Concepto	2020			2019	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Producción de programas	241.739.694	631.160	-	242.370.854	378.691.106
Remuneraciones, cargas sociales y otros beneficios al personal ⁽¹⁾	443.465.207	21.807.440	135.415.386	600.688.033	776.191.203
Impuestos, tasas y contribuciones	-	130.077.917	2.507.090	132.585.007	160.643.054
Gastos de satélite	83.145.532	-	-	83.145.532	145.735.218
Camión de exteriores	49.173.947	-	-	49.173.947	126.110.830
Recupero de contingencias	-	-	2.212.115	2.212.115	2.851.627
Publicidad	-	25.618.107	-	25.618.107	51.605.389
Honorarios por servicios	1.066	-	30.146.030	30.147.096	31.334.314
Comisión por gestión de ventas	-	7.478.875	3.661	7.482.536	14.170.533
Gastos de movilidad y representación	18.667.322	944.879	1.196.467	20.808.668	41.174.015
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.284.959	74.785	11.400.449	15.760.193	19.637.685
Seguridad	11.659	-	16.479.133	16.490.792	18.395.151
Luz, teléfono y gas	2.754.560	225.720	7.240.956	10.221.236	11.072.057
Juicios	7.755.059	-	7.246.922	15.001.981	7.770.733
Hardware y software	15.763.009	69.472	16.464.652	32.297.133	46.063.292
Indemnizaciones	6.673.269	21.669	44.105	6.739.043	3.066.414
Créditos incobrables	-	72.992.966	56.883	73.049.849	(14.159.185)
Seguros	74.172	78.655	6.936.208	7.089.035	13.008.331
Comunicaciones, fletes y mensajería	155.880	89.651	854.839	1.100.370	2.629.761
Papelería y útiles	5.054	24.297	1.197.577	1.226.928	1.509.103
Alquileres y expensas	17.569.993	-	1.958.524	19.528.517	28.880.441
Insumos para competiciones	54.628.634	-	-	54.628.634	61.004.184
Gastos de organización de eventos	52.297.105	3.577.254	-	55.874.359	172.353.868
Multas	-	-	289.929	289.929	932.242
Diversos	22.029.410	4.014.414	11.682.187	37.726.011	90.773.949
Totales 31.12.2020	1.020.195.531	267.727.261	253.333.113	1.541.255.905	
Totales 31.12.2019	1.566.127.623	290.030.731	335.286.961		2.191.445.315

⁽¹⁾ Incluye el neteo de \$12,1 millones correspondientes al subsidio devengado por los meses de abril a diciembre de 2020 inclusive, aprobados bajo el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 08/03/2021

Véase nuestro informe de fecha
08 de marzo de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

HUGO ERNESTO LOPEZ
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

HORACIO E. QUIROS
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
Inversora de Eventos S.A.
Domicilio legal: Piedras 1743
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. 30-65167809-5

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Inversora de Eventos S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Además, hemos examinado los estados contables consolidados de Inversora de Eventos S.A. con sus sociedades controladas y sus sociedades controladas en forma conjunta por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, los que se presentan como información complementaria.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar

las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión:

los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Inversora de Eventos S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y;

los estados contables consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Inversora de Eventos S.A. con sus sociedades controladas y controladas en forma conjunta al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados, y el flujo de su efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

los estados contables de Inversora de Eventos S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos se encuentra pendiente de aprobación por la Inspección General de Justicia el informe relacionado con el artículo 335 – inciso I de la Resolución IGJ 7/15 correspondiente al ejercicio 2017 y 2018 y pendiente de presentación ante dicho organismo el informe correspondiente al ejercicio 2019. Asimismo, se encuentra pendiente de aprobación por la Inspección General de Justicia el informe requerido por el Art. 335 Inc. II de la resolución 7/15 de dicho organismo correspondiente al período bianual 2016/2017 y pendiente de presentación ante dicho organismo el informe correspondiente al período bianual 2018/2019;

al 31 de diciembre de 2020 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad;

hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Inversora de Eventos S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2021.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 286 Fº 136

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
Inversora de Eventos S.A.
Piedras 1743
Ciudad de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Inversora de Eventos S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente. Nuestra responsabilidad es la de informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el apartado III.

Documentos examinados

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020.
Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
Notas y Anexos.
Estados contables consolidados con sus sociedades controladas y controladas en forma conjunta por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
Inventario al 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables indicados en el apartado I, de acuerdo con las normas contables profesionales y legales vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

Alcance del examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución C. D. N° 20/2020). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I, hemos revisado la auditoría efectuada por los auditores externos Price Waterhouse & CO. S.R.L. quienes emitieron su informe del día de la fecha de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Opinión

Basados en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado III, y en el informe de los auditores mencionado precedentemente, en nuestra opinión, los estados contables de Inversora de Eventos S.A. señalados en los puntos a) a f) del apartado I reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

Informe sobre el cumplimiento de disposiciones vigentes

- a) No tenemos observaciones que formular en lo que resulta materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la Memoria al 31 de diciembre de 2020, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Los documentos señalados en el apartado I se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo otras observaciones que formular al respecto.
- d) Los estados contables de Inversora de Eventos S.A. surgen de registros contables.
- e) Se encuentran pendientes de aprobación por la Inspección General de Justicia los informes requeridos por el artículo 335 inciso I de la resolución 7/15 de dicho organismo, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2018, y de presentación el correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019
- f) Se encuentra pendiente de aprobación por la Inspección General de Justicia el informe requerido por el artículo 335 inciso II de la resolución 7/15 de dicho organismo, correspondiente al periodo bianual 2016/2017, y de presentación el correspondiente al periodo bianual 2018/2019.
- g) De acuerdo a lo prescripto en la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2015 y sus modificaciones, respecto de la garantía de los directores, informamos que se ha dado cumplimiento a lo indicado en la misma.
- h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el alcance señalado en el apartado III del presente informe.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

Hugo Ernesto López
Contador Público (U.B.)
CPCECABA T° 126 - F° 44

INVERSORA DE EVENTOS S.A.

CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NETO Y RESULTADO NETO REQUERIDAS POR LAS DISPOSICIONES VIGENTES DE LA CNV

A continuación se presentan las conciliaciones solicitadas por las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores. Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables de Inversora de Eventos S.A. al 31 de diciembre de 2020 sobre los cuales los auditores externos de la sociedad han emitido su correspondiente Informe de Auditoría sobre los Estados Contables, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por las disposiciones vigentes de la CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Grupo Clarín S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen. La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante a partir del 1° de enero de 2012.

Los estados contables de Inversora de Eventos S.A. (en adelante, la Sociedad) al 31 de diciembre de 2020 y por el período de doce meses finalizado en dicha fecha, preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("NCP ARG"), han sido confeccionados al solo efecto de ser utilizados por su sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros consolidados a dicha fecha.

Conciliaciones requeridas

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones vigentes de la CNV, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2020, y la conciliación del resultado por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020.

a) Conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

	31.12.2020
Patrimonio neto según NCP ARG	1.237.365.310
<u>Efecto de aplicación de las NIIF:</u>	
Inclusión de la Participación de terceros en sociedades controladas bajo NCP ARG como componente del Patrimonio Neto	6.802.581
Total patrimonio neto según NIIF	1.244.167.891
Patrimonio neto según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios	1.237.365.310
Patrimonio neto según NIIF atribuible a la participación de terceros	6.802.581

b) Conciliación del resultado consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

	31.12.2020
Resultado del ejercicio según NCP ARG – Ganancia	410.434.452
Total resultado integral del período según NIIF	410.134.452
Resultado integral del ejercicio según NIIF atribuible a los accionistas mayoritarios	410.134.452
Resultado integral del ejercicio según NIIF atribuible a la participación de terceros	1.103.829

HORACIO E. QUIROS
Presidente